

y q. asi se diga al Sr. Gobernador Político y
Militar de esta Plaza para q. se sirvan
al efecto los auxilios q. sean necesarios.

Viose un Oficio de Dho. Sr. Gobernador

Proveyo al Empleo
de Alq. Mayor de
Paz y Orde

Político y Militar de esta Plaza su fha. veinte
y siete de Septiembre ultimo por el q. expre-

ta q. mediante la Real Provisión de la Chan-
celleria de Granada ha sido pueño en posesion

del empleo de Alcaide Mayor de esta Ciudad

D. Parqual Ornel y Monino. sin perjuicio de

los derechos del conegint. Y entendido por este

Ayuntamiento Acuerdo: queda en su inteligencia.

Viose un Oficio del Ayuntamiento de la

Ciudad de Lorca su fha. veinte y ocho de

Septiembre ultimo por el q. reclama un mil

quatrocientas noventa y una p. de trigo que

para socorrer las necesidades de este Dep. se

facilitaron segun disposicion de la Junta

de Gobierno en el año pasado de mil ochos-

y cinco de oficio q. acompaña por la q. se acredita

de oficio q. ha sido con calidad de Miembro, y demas

q. contiene: Y entendido por este Ayunta-

miento Acuerdo: que se busquen si hay en

Secretaria, algun otro antecedente sobre el

Asunto, y se presente en otro Cavildo para

